

†
IHS

BOLETIN OFICIAL

DEL

OBISPADO DE MENORCA

EPOCA IV

20 ABRIL 1956

NÚMERO 6

ALOCUCION PASTORAL

INVITANDO A LA PONTIFICAL BENDICIÓN DE TODOS
LOS CAMPOS DE MENORCA DESDE LA CUMBRE DE
MONTE-TORO

SE aproxima, carísimos diocesanos, la fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz, en cuyo día cada Parroquia bendice, y ha de seguir bendiciendo cada año, sus propios términos; mas, a pesar del gran interés que tiene en sí tal ceremonia litúrgica, sucede que, por caer ordinariamente en día laborable, pasa ella poco o nada advertida del común de los fieles. Por esto hace ya catorce años establecimos y fijamos como costumbre diocesana, en el domingo subsiguiente a la fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz, el reiterar y reasumir aquellas bendiciones parroquiales en una sola y solemnisima Bendición Pontifical de todos los campos de Menorca desde la sagrada cumbre de Monte-Toro, donde se divisa la isla entera como postrada a los pies de María, nuestra excelsa Patrona, que allí tiene su tradicional y multiseccular Santuario.

Monte-Toro, levantado en medio de Menorca, es un punto de unión espiritual que debemos remarcar solícitamente. Y, gracias a Dios, esta Bendición Pontifical, este acto litúrgico, bello, de gran sentido social y atractivo de los pueblos, ha arraigado vivamente en la devoción de los menorquines y va creciendo en importancia y concurrencia de año en año.

*



Así, pues, ahora anunciamos dicha bendición para el domingo día seis de Mayo, convocándoos encarecidamente a ella, que en estas circunstancias habrá de ser una rogativa más por la cosecha gravemente amenazada.

Para constante aumento de esta solemnidad religiosa y popular, deseamos y esperamos que también este año, a más de las acostumbradas representaciones del Ilmo. Cabildo, del venerable Clero parroquial y del Seminario, haya, como en el pasado, la de todos los Ayuntamientos de la isla, es decir, los señores Alcaldes y comisiones de Concejales, con su vara e insignias y con los maceros para mejor remarcar el carácter oficial de su asistencia. Conforme decíamos en la Alocución de entonces, esta honorífica y encarecida invitación a los magníficos Ayuntamientos la hacemos, no ya sólo porque muy de cerca les interesa la prosperidad del campo, mas también porque son los sucesores de los antiguos Jurados que en pasados siglos regían toda la isla; los cuales se distinguieron siempre por su celo en favor del Santuario, ya teniendo oficialmente constituida la «Cofradía del Thoro» con que ayudar al culto del mismo y aumentar hacia él la devoción de los pueblos menorquines, ya dando ellos en las mejores oportunidades testimonio público de la suya, como lo hicieron, por ejemplo, al escribir un Memorial a Felipe III en 2 de Febrero de 1615, donde solemnemente decían con referencia a nuestra Señora de Monte-Toro: «Todos nuestros antepasados y los que somos y seremos la tuvieron, tenemos y tendremos por Patrona, Abogada y amparo de toda la Isla, a la que acudimos en todas nuestras necesidades». Es un precioso testimonio histórico que en esta oportunidad place repetir.

La Acción Católica de cada una de las Parroquias tendrá su representación, y llevará la propia «lledania» coronada de flores y de follaje. ¡Tantas flores como asociados!

Esta Bendición Pontifical, atrayente de todos los menorquines, lo es más aún de nuestros honorables payeses, a quienes más inmediatamente tocan las tareas y contratiempos o beneficios del campo; y la celebramos rodeando el Santuario de Monte-Toro, el cual hemos apellidado más de una vez nuestra «Cate-

dral payesa». Por esto, llamando a todos los menorquines, hacemos especial llamamiento a ellos, a los jóvenes y a las jóvenes payesas de Menorca, invitándoles al acto y a que, después de la Bendición, celebren allí mismo, separadamente cada rama, una asamblea de todos los respectivos centros rurales de Acción Católica, si quiera, por la premura del tiempo, hayan de limitarse a una vibrante palabra de exhortación, a un cántico, a un religioso contacto de fraternidad.

*

La ceremonia se desarrollará en la forma de los otros años. Subirá la peregrinación desde Mercadal el empinado monte, portando las cruces adornadas de flores, rezando o cantando el Rosario y las Letanías de todos los Santos.

Saliendo del Santuario para la bendición, llevaremos procesionalmente en Nuestras manos la Santísima Vera Cruz. Y mirando a Levante, sobre los términos de las parroquias de Mahón y Villa Carlos y todos los campos de aquella parte, desde la Albufera hasta los Rafales de Binisaida, se cantará el Evangelio de San Mateo, con las oraciones rituales; mirando a Poniente hacia los términos de las parroquias de Ciudadela, Ferrerías y Mercadal, y sobre los campos de aquella parte, desde San Jordi a Santo Tomás, se cantará el Evangelio de San Marcos, con las oraciones del ritual; mirando al Norte, sobre las parroquias de Fornells y San Juan del Horts y sobre sus términos y todos los otros campos de aquella parte, desde San Jordi hasta la Albufera, se cantará el Evangelio de San Lucas y las oraciones prescritas por el ritual; mirando al Mediodía, sobre los términos de las parroquias de Alayor, San Luis, San Cristóbal y San Clemente, y sobre los campos de aquella parte, desde Binisaida a Sto. Tomás, se cantará el Evangelio de San Juan, con las oraciones del ritual. Después, hacia los cuatro puntos cardinales, daremos la bendición con la Vera Cruz.

¡El canto del Evangelio desde lo alto del monte hacia todas las partes de Menorca! «Semen est verbum Dei», es como el lanzar sobre todos los pueblos de la Diócesis, la preciosa semilla de la doctrina cristiana, ceremonia litúrgica más bellamente sig-

nificativa en el presente año cuando, por reciente decreto, se extiende e intensifica la predicación en todas las Misas dominicales.

*

Esperamos que, entre los diversos actos de la mañana, no faltarán los cánticos siempre recomendados: el de la dulce hermandad, cual la cantaban hace miles de años los buenos israelitas, al reunirse de todos los pueblos sobre el monte de Sión: «Ecce quam bonum, et quam jucundum habitare fratres in unum» «Mirau qu'es de bo y qu'es de dols, qu'els germans visquen tots units»; la plegaria con que vuestros antepasados, los labradores del campo de Menorca, descansaban de sus rudos trabajos, rogando por el labrador espiritual de todas las tierras del orbe cristiano, que es el Papa: «Dulcissim Cor de Jesús, Vos qui l'Es-glesia amau tant, ayudau al Pare Sant»; el himno a la Virgen de Monte-Toro; el Padrenuestro popular responsorial con la petición así repetida del «Pan nuestro de cada día...», que tan acomodada es al peculiar carácter y finalidad de esta ceremonia de rogativa; asimismo el bien sabido cántico del «Magnificat» en su versión y nota gregoriana, que fué el saludo con que acogieron nuestros pueblos todos a la Virgen en la peregrinación de la imagen durante el Año Mariano.

Ciudadela, 20 de Abril de 1956.

† BARTOLOMÉ, OBISPO DE MENORCA.

INSTRUCCIONES PARA LA PEREGRINACIÓN DEL DOMINGO 6 DE MAYO

- 1.^a—La hora y punto de concentración será a las nueve y media, en la villa de Mercadal, donde habrá lugar para colocar las caballerías y vehículos.
- 2.^a—A las nueve y tres cuartos, se organizará la subida a pié desde la Parroquia hasta el Santuario de Monte-Toro, rezándose el Santo Rosario. Veríamos con satisfacción que, mientras fuere posible, se suprimieran los grupos particulares y procuraran todos unirse a la procesión.
- 3.^a—A las diez y tres cuartos, Misa en Monte-Toro y Bendición de todos los campos de Menorca.
- 4.^a—Después de la Bendición de los campos, habrá la concentración de los centros rurales de Acción Católica y una segunda Misa.
- 5.^a—El Rdmo. Prelado concede 100 días de indulgencia a los que asistieren a la peregrinación.

Léase en todas las Misas del próximo Domingo.

CIRCULAR DE AGRADECIMIENTO DESPUÉS DE PASCUA Y DEL «DÍA DEL PRELADO»

Con motivo de las fiestas de Pascua y del «Día del Prelado», hemos recibido de los carísimos diocesanos numerosas felicitaciones en visitas y desfiles, y por telegramas y cartas, a veces acompañadas de ricos ramilletes de oraciones y actos piadosos ofrecidos a intención del Prelado.

A todos correspondemos por esta Circular, expresándoles viva gratitud, deseándoles felicidades espirituales y temporales e impartiendoles la más efusiva bendición.

Ciudadela, 20 de Abril de 1956.

† EL OBISPO.

LA CARRETERA DE MONTE - TORO

En un Edicto de la Diputación Provincial de Baleares, fecho el 23 de Marzo de 1956 y publicado en el Boletín Provincial de 29 siguiente, se notifica la inclusión en el Plán General de Caminos Vecinales de la Provincia la carretera de «Mercadal a Monte-Toro».

C R O N I C A D I O C E S A N A

M E S D E F E B R E R O D E 1 9 5 6

Día 1.—Nombramiento del Rdo. Lic. D. Antonio Domingo Pons como Capellán del Convento de Santa Clara.

Día 2.—Titular de la Sta. Iglesia Catedral Basílica. El Excelentísimo Sr. Obispo oficia pontificalmente en la bendición y repartición de candelas al Clero, Autoridades, representaciones de A. C. y de las Escuelas y Colegios de la Ciudad, y asiste a la Misa solemne.

Día 4.—Fallece en Barcelona el Rdo. D. Jaime Mascaró Allés, nacido en Ferrerías el 8 septiembre 1902, ordenado presbítero el 19 junio 1927. Fué profesor y prefecto del Seminario Conciliar y Vicario de la parroquia de San Bartolomé de Ferrerías. Ultimamente estaba agregado al Clero de la Catedral. R.I.P.

Día 8.—El Rdm. Prelado asiste en la Catedral Basílica a la Misa rezada conmemorativa del Alzamiento de Ciudadela y Liberación de Menorca y entona pontificalmente el Te Deum. Asisten el Excmo. General Gobernador Militar de la Isla, el Ilmo. Sr. Jefe de la Estación Naval de Mahón y las Autoridades locales.

Día 15.—Miércoles de Ceniza. El Excmo. Sr. Obispo procede pontificalmente a la bendición e imposición de ceniza y asiste a la Misa solemne en la Catedral Basílica.

MES DE MARZO DE 1956

Día 1.—En la Catedral Basílica el Rdm. Prelado dirige la palabra al Clero de Ciudadela en ocasión del retiro sacerdotal.

Día 2.—Con motivo del 80.º cumpleaños de Su Santidad el Papa y del 17.º aniversario de su exaltación al Pontificado, en la Catedral Basílica el Excmo. y Rdm. Sr. Obispo oficia a las 7'30 de la tarde Misa rezada votiva del Sdo. Corazón de Jesús. Ocupan el Coro el Ilmo. Cabildo, Rdo. Clero y Seminario. Altar e iglesia ostentan los adornos y la iluminación de las máximas festividades. La Capilla Davídica, Clero y pueblo cantan el «Anima Christi», el «Canticum amoris» de Millet, «Ubi caritas», «O salutaris», «Domine non sum dignus», «Dulcíssim Cor de Jesús» y la versión castellana del «Magnificat». Fieles numerosísimos llenan por completo el templo. Las comuniones, que reparten el Prelado y cuatro Capitulares, sobrepasa el millar.

Día 11.—Día universal del Papa. En todas las iglesias de la Diócesis se aplican Misas por las intenciones de Su Santidad, y la predicación versa sobre el Pontificado.—En la Catedral Basílica el Rdm. Prelado asiste a la Misa solemne, en cuyo ofertorio se canta el «Canticum amoris», de Millet. El Excmo. señor Obispo pronuncia una alocución y entona el «Te Deum». Asisten las Autoridades, representaciones y organismos de la A. C. y de las asociaciones piadosas con sus estandartes; terminado el acto, todos acompañan al Prelado a su Palacio, en cuyo Salón del Trono desfilan besando el Pastoral Anillo, en homenaje al Papa en la persona de su representante en la Diócesis.

Día 12.—En el Seminario Conciliar el Excmo. y Rdm. señor Obispo preside la velada dedicada a Sto. Tomás y a S. S. Pío XII en el 80.º aniversario de su natalicio. En la parte literaria intervienen el Rdo. Pro-Prefecto de Estudios y los alumnos J. Castell, P. Reurer, J. Moll, A. Sintés, M. Camps, J. Florit, A. Subirats, P. Gómez y J. Camps. La Schola interpreta música de Lambert, Millet y Aznar, y los alumnos J. Moll y B. Llompert una sonata de Diabelli al piano. Hecho el veredicto del certamen veraniego de 1955, pronuncia una alocución el Rdm. Prelado.

C I R C U L A R

ANUNCIANDO LA PRÓXIMA «SEMANA DEL PAPA»

La Junta Nacional Española del Homenaje a Su Santidad Pío XII, en su comunicación de 10 de Abril (núm. 10), anuncia la «Semana del Papa», y Nos lo hacemos en esta Diócesis transcribiendo sus palabras:

«DEL 6 AL 13 DE MAYO: SEMANA DEL PAPA. — Trece de Mayo. La fecha suena ya de extremo a extremo de España con vibración y no es necesario añadirle nada para explicar su significado. Ese día será la jornada de máxima expresividad en el Homenaje Nacional a Su Santidad Pío XII.

La Junta Nacional pretende que la semana anterior, es decir la comprendida entre el 6 y el 13 de mayo, sea una sucesión de homenajes específicos que canalicen los fervores de los españoles para que todos afluyan con la más íntima emoción y la más gozosa generosidad a los actos religiosos y la colecta que el 13 de mayo se celebrará en todas las parroquias y templos de España.

«Semana del Papa», sus días verán como manifiestan su homenaje a Pío XII los militares, los literatos, los universitarios, los científicos, los deportistas, los empleados, los obreros, los niños...

Hay que conseguir que el día 13 de mayo, sea la gran jornada de oraciones y la fecha cumbre de la colecta, no podemos olvidar que hay que reunir lo que se necesita para construir el nuevo Colegio Español en Roma, el obsequio ofrecido y aceptado por el Sumo Pontífice.»

Interin se van precisando los actos peculiares que aquí celebremos, sean ya los párrafos anteriores una norma y un estímulo de oportunas iniciativas por parte de los centros parroquiales de Acción Católica.

Ciudadela, 20 de Abril de 1956.

† EL OBISPO.